

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Sábado 26 de Abril de 1919

Redacción y Administración
Merca Ieres, 4 Patronato Obrero Católico

Núm 3120

POLÍTICA SOCIAL

Del cercado ajeno

¡Evangeliza a los pobres!

Contribuyen a la estéril elevación de precios, las huelgas generales.

Cuando la disminución de la jornada suficiente o la elevación de salarios en un oficio, aumenta el coste de sus productos, el mercado sanciona el acierto de los recargos embobándoles en el precio, o aceptando la elevación de este, o bien castiga el desacierto retirando los pedidos, y sustituyendo el género o el negocio por otros distintos.

Mas cuando la elevación es general, cuando viene afectando sucesivamente a todos los géneros, negocios y oficios, la sustitución se hace imposible; cuantas ventajas parece lograr el obrero como productor, le desaparecen cual consumidor, y la sociedad resulta haber forcejeado reiteradamente para lograr un mezquino resultado.

Por eso es de desear que la imitación del extranjero, y las soluciones de partido, no arraiguen el uniformismo en la legislación, ni echen en olvido cuanto perturba la vida nacional, y retrasan el progreso económico.

Mejor pues, que reducir o ocho horas la jornada oficial sería imponer un cierre temprano a espectáculos y reuniones de mero pasatiempo.

¿Pero donde ha quedado hoy día el criterio de severidad en la policía de costumbres públicas, cuando a renglón seguido del reciente cambio de hora, se anuncia la pretensión de que el adelanto de esta no afecte a los teatros, para mayor comodidad de los ociosos y de los trastrochadores?

¿Y qué porvenir espera a una sociedad donde se escatiman el trabajo asiduo y el descanso festivo, pero donde se permite el desbordamiento de las diversiones?

Todo lo cual no es resultado sino del contraste de dos doctrinas y dos conductas radicalmente opuestas.

Según la doctrina cristiana, el trabajo es un deber impuesto por la ley divina, la misma que perpetúa misericordiosamente el descanso en los días de fiesta.

Según la doctrina socialista, el trabajo es solo un derecho que el hombre se esfuerza en renunciar para que la sociedad le mantenga y le divierta.

Según aquella el jornal mínimo debe ser suficiente para el obrero: sobrio y de buenas costumbres, y el progreso del obrero se halla en el ahorro y la familia.

Según los socialistas el salario es un valor progresivamente creciente a compás del mérito, del ahorro, ni de la previsión, ni de la significación objetiva del servicio prestado, sino de la fuerza material que cada grupo despliega para cohibir a los demás y singularmente a la burguesía capitalista. Primero con la huelga, después con la sedición, en todos sus grados y con todas sus agravaciones sucesivas.

¿Pueden con estos antecedentes los obreros sensatos aproximarse a los sindicatos revolucionarios? ¿Pueden los demás creer que los tiempos actuales aconsejan descender con un socialismo atenuado?

La respuesta la están dando estas Juntas, ese Instituto de Reformas Sociales, reflejo muchas veces del socialismo de cátedra, y que merced a él se esterilizan y desconcertan.

He aquí la palabra del Pontífice, que en su concisión encierra todo un mundo de sabiduría. Una nueva aplicación del Evangelio, una intensa lucha contra la miseria (contra la miseria material, que de paupera y degenera a los cuerpos, y sobre todo contra la miseria moral, que prepara las almas para dar paso a todas las locuras y a todas las utopías) es el consejo del Pontífice.

Contra el enemigo que avanza serán estériles todos los esfuerzos de la prudencia humana. Sólo la prudencia la prudencia divina (¡que es locura para los mundanos!) tendrá virtud para solucionar los conflictos sociales que amenazan destruir lo existente.

Una nueva aplicación del evangelio (como ya aconsejaba León XIII) podría dar aliento vivificante a esta generación gastada y decadente.

Una nueva aplicación del Evangelio en la vida social y en las costumbres sería capaz de llenar los abismos sociales abiertos por el individualismo liberal, hijo del positivismo que envenenó a Europa y que aun está dando sus funestos frutos.

Ante el poderoso enemigo social que hoy amenaza al mundo, el Padre Santo se adelanta con paso firme y con palabras de luz, ofreciendo la paz — la única paz posible — a los hombres de buena voluntad.

Hay que escucharle: es forzoso seguir su palabra, si se quiere de veras la salvación.

E. R. TIJERAS.

ELORA

El templo eleva en la montaña ingente su mole de grandeza soberana que cinceló la teogonía india con su arte poderoso y floreciente. Venera a Siva el misterioso Oriente en los sillares de color de grana que de extraños relieves se engalana que el escultor grabó magníficamente. Fantástica ciudad parece toda, brillando al sol, la colosal pagoda morada de gigantes y vestigios, y entre torres cuadradas y santuarios contemplan los bramantes solitarios la plegaria de piedra de los siglos.

RAMIRO G. PALOMAR

NARRACIÓN DEL SÁBADO

Las dos esposas

Gustavo y Zacarías eran dos íntimos amigos. Habiendo llegado a la edad de contraer estado discutían ambos la manera de hallar una esposa fiel. Yo—dijo Gustavo—deseo una mujer piadosa, sinceramente piadosa.

Por mi parte—insinuó Zacarías—no te seguiré por ese camino.

La que haya de ser mi esposa quiero que sea despreocupada; casi librepensadora. No me gustan las mugigaterías.

—Pero es que—arguyó su amigo—una cosa es la mojigatería y otra la religiosidad profunda; el espíritu de abnegación y de obediencia que, alienta en una mujer sinceramente religiosa.

—No me convences.
—Ya verás como yo acierto en el camino de la dicha y tú le equivocas.
No discutieron más. Cada uno escogió esposa a su gusto.

11

La crisis económica porque atravesaba la España en aquella época obligó a los dos amigos a emigrar a la Argentina. Ambas esposas quedan al lado de sus padres.

Cuando al cabo de algunos años de sacrificios y de trabajos los dos camaradas regresaron con algunos miles de pesetas ahorrados, cada uno fué a reunirse con su esposa.

Gustavo halló a la suya haciendo una vida ejemplar y ayudándose a la subsistencia con labores propias de su sexo.

Quedó satisfechísimo de un comportamiento tan ejemplar. Luego fué a casa de su amigo para cerciorarse de si también había acertado. Pero le halló presa de la desesperación más dislacerante.

—¿Qué te ocurre, mi buen amigo?—le interrogó—¿Cuéntamelo todo, que yo te consolaré!

—Pues verás—respondió Zacarías—¿Sabes donde he hallado a mi esposa? Pues actuando de cupletista en un café cantante. Y al reprocharle conducta tan vituperable me ha dicho que como es despreocupada y además librepensadora, al hallarse sin mi compañía pensó distraerse dedicándose a cultivar el cuplet gallego y de paso a proporcionarse ingresos para poder vestir a la moda y ostentar joyas a la moderna. ¿Qué te parece?

—Pues que no puedes quejarte. Mi mujer con el temor de Dios y su educación cristiana me ha guardado obediencia desde mi partida. La esposa que escogiste, tu despreocupada Serapia, como era librepensadora, ha pensado lo que mejor le ha parecido. Es muy lamentable, pero muy lógico y consecuente con sus principios.

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 25—4—1919.

El Somatén

La ciudad palidece. Es zozobra, es inquietud, es terror que la invade. No es el terror de un peligro inminente e inevitable que causa temblores: Barcelona no tiembla, pero su sostén está alterado por el terror de la incertidumbre. ¿Qué pasa? ¿Qué sucederá?

—¿Cómo se encuentran a faltar los niños en las plazas—exclamaba Maragall. ¡Ver niños en la vía pública da una confianza, una alegría! Pero cuando los niños no están, su vacío parece llenarlo el miedo.

Hé aquí que unos hombres, ¡hombres armados!, se encargan de llenar el vacío y de ahuyentar el miedo. Y la ciudad regula el ritmo de sus latidos, y sonríe, y colorea su semblante.

Es el señorito del principal, es el propietario de la esquina, es el fabricante de enfrente, es el abogado, el banquero, el médico, el marqués, el ingeniero, el periodista, el industrial, el empleado. ¿Por qué patrullan estos hombres? ¿Qué quieren, a qué aspiran? Patrullan por la paz, quieren la paz, aspiran a la paz.

¡Ah! somatén ciudadano, cómo has sabido sustituir a los niños y darnos confianza y alegría! Porque tu presencia en la vía pública ha sido esta: confianza y alegría.

Barcelona ha tenido siempre una gran fe en el porvenir; es jactanciosa con dignidad. Pero sufrió un momento de duda, de mal humor, y nació la hipocondría. Y en este estado vió desfilar una procesión

de males imaginarios. La presencia del Somatén en las calles desvaneció la visión macabra, porque hizo renacer la fe, y triunfó en la más ejemplar e incruenta de las luchas.

El Ejército, con una moral y una disciplina sin tacha, poseído de sus fueros y dispuesto al cumplimiento de sus deberes, vió en el paisanaje armado para la paz la expresión más elocuente de la ciudadanía de este pueblo. Y es que con actos de civilidad es como los pueblos enciendan sus destinos. Barcelona ha sentido muchas veces punzadas que hielan la sangre; y esperaba lo desconocido, la sacudida violenta, la novedad trágica, un cambio, en fin, de postura. No deseaba la sacudida, la novedad, pero tampoco se oponía a su advenimiento. ¡Es la revolución que avanza! ¡Ah! La revolución... ¿Dónde empieza? ¿Cuándo? Y la Barcelona ardiente, plébrica de vida, se lanzaba en brazos de la fatalidad sin un gesto noble, sin una mueca de desagrado. Y el Ejército, entristecido, contemplaba la ciudad diciéndose: pero ¿es posible que este cuerpo tan hermoso pretenda vivir sin alma?

He aquí que la benemérita institución secular, de límpida historia, a la que nos figurábamos exclusivamente ataviada con hábitos lugareños, surge lozana en las grandes arterias de la urbe, en las lujosas avenidas, en las plazas monumentales, y retando a lo desconocido, al poder misterioso que tantas veces intimidó al pueblo, exclama: «Aquí está la ciudad viva, aquí su espíritu; mi arma al brazo es un símbolo, mi presencia en la calle es un hecho que marca el nacimiento de una nueva era ciudadana. Queremos paz y no guerra, orden y no revuelta, fraternidad y no odios; pero ni la amenaza de guerra de clases, ni la revolución ni el odio, han de matar esta reacción de la conciencia popular.»

Es preciso insistir. Las energías vitales de la ciudad habían caído en un sopor vergonzoso, en una insensibilidad suicida. A la aparición del conflicto, la inhibición ciudadana; al grito airado y al desmán ¡audito, el silencio cobrardo y el vacío alrededor de la autoridad. Los profesionales de la revuelta se enriquecían, y la ciudad se desangraba. Era realmente un caso de conciencia la intervención, la cooperación, la manifestación de vida, por el amor a nosotros mismos, por la estima de nuestras propias cosas, por instinto de conservación. Era caso de conciencia, porque al aparecer este instinto, al exteriorizarse, se evitó lo que otras veces no supo evitarse: el entronizamiento de la anarquía, el pasacalle de los bajos instintos.

Vió el Somatén por la paz, y la paz fué hecha. El Somatén es confianza y alegría; es la conciencia ciudadana al lado del principio de autoridad; es la vida.

¡Bienvenido seas, improvisado Somatén de Barcelona. Perseverancia, perseverancia. No es un consejo, sino un ruego: perseverancia y una gran fe en el porvenir de la ciudad!

SIMON STOK

(De «El Correo Catalán»)

El artículo 507 del Código de Comercio

Para asegurar la efectividad de la promesa de pago, representada por la letra de cambio, introdujose la indicación, o sea la costumbre de determinar otras personas que, además de los librados, deban cumplir el mandato confiado a éstos, en el caso de que ellos no lo hagan.

Pero, durante el pasado siglo, el espíritu de especulación ha venido cambiando la finalidad de los efectos de las indicaciones, hasta el punto de que hoy ya sólo tienen por principal objeto determinadas operaciones bancarias, en virtud de las cuales el indicante se reiniega de fondos suyos que tiene el indicado, haciéndole lucrar, además, las ventajas de la resaca, cuya cuenta asegura para sí.

Y la aplicación del art. 507 del Código de Comercio, al actual estado de la materia, ha ueni'o produciendo las tres dudas siguientes:

1.ª ¿Tiene el librado el derecho de pagar y de retirar la letra indicada hasta las once horas del día siguiente al protesto?

2.ª ¿Tiene el indicado el derecho a que se le requiera de pago, o aceptación, inmediatamente después de haberlo sido el librado, o puede demorarse esta diligencia hasta las once de la mañana siguiente?

3.ª La obligación de pago por parte del indicado ¿debe hacerse efectiva en la persona del notario o en la del tenedor de la letra?

Dice el citado art. 507 del Código Mercantil:

«Si la letra protestada contuviere indicaciones, se hará constar en el protesto el requerimiento a las personas indicadas, y sus contestaciones y la aceptación, o el pago si se hubieren prestado a verificarlo.»

«En tales casos, si las indicaciones estuvieren hechas para la misma plaza, el término para la ultimación y entrega del protesto se ampliará hasta las once de la mañana del día siguiente hábil.»

«Si las indicaciones fueren para plaza diferente, se cerrará el protesto como si no las contuviere, pudiendo el tenedor de la letra acudir a ellas dentro de un término que no excede del doble tiempo que el que emplea el correo para llegar al mismo lugar desde el primeramente señalado, requiriendo notarialmente por su orden a las personas indicadas en cada plaza y renovando con las mismas el protesto, si hubiera motivo para éste.»

Dan lugar a la primera duda los que sostienen que la ampliación del término para ultimar y entregar el protesto de las letras indicadas, lleva envuelta, como consecuencia necesaria, la del derecho del librado a satisfacer el importe del giro que se le protesto, porque este derecho, añade, consignando en favor de los girados, se ejerce (art. 506) durante el mismo tiempo en que (art. 504, caso 1.º) se debe levantar el acta de protesto, tiempo que queda ampliado en las letras indicadas hasta las once horas del siguiente día hábil.

Suscitan la duda segunda los que creen que la indicación no mira en favor de los intereses del portador, sino de los del indicante o indicado, y, en tal sentido, no pueden demorarse los requerimientos que supone, los cuales deberán practicarse inmediatamente después de haberlo sido el librado.

Y plantean la tercera duda los que entienden la Ley en el sentido de que el pago del indicado se ha de hacer constar en el protesto, siempre y en todo caso, sin observar que el párrafo del artículo inserto habla, en primer término, de consignar las contestaciones de los indicados, las cuales, como es consiguiente, lo mismo pueden ser negativas que afirmativas de pago, sin que, en el segundo caso, ordene la necesidad de que éste se verifique, precisamente, en el momento de requerir.

La redacción del artículo y la causa de su precepto, induce a creer que:

1. El librado no puede pagar ni retirar ninguna letra después de puesto el so del día en que se le hubiere protestado, porque es precepto del Código (art. 455), el de que las letras deban satisfacerse sin

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.

Teléfono núm 179 y 81.

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de
F. VICENTE BENET
Herederos de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.
PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altas, reparaciones de dorados, etc., a precios sumamente económicos.

BANCO DE ARAGON

Sucursal de Tortosa: Calle de D. Teodoro González, número 30.
Caja de ahorros y toda clase de operaciones de Banca
HORAS DE OFICINA: De 9 a 13 y de 16 a 17.

términos de gracia o cortesía, y porque la indicación se introdujo en el campo comercial para el exclusivo fin de asegurar el pago, por tercera persona cuando el librado no lo hizo efectivo al tenedor, el día del vencimiento, o al notario, el día del protesto, en ambos casos antes de la puesta del sol. Corroboro este parecer el párrafo tercero del preinserto artículo, cuando, al presentar la hipótesis de indicaciones en plazas diferentes, dá facultad al tenedor para acudir a ellas y requerir a las personas indicadas, facultad que, indudablemente, hubiera sido obligación de tener amplio el librado su plazo para efectuar el pago de las letras indicadas que se le protestan.

II. Por el segundo motivo no tiene derecho el indicado a que se le requiera inmediatamente después del librado. Legalmente puede serlo, ya que el Código no lo prohíbe, pero lo natural es que lo sea después de expirado el tiempo en que el girado está en condiciones de pagar, evitándose así diligencias notariales inútiles con el devengo de los derechos comprendidos en el párrafo 3.º número 14 del arancel, y, además, la incertidumbre de pago en que queda el indicado, cuando lo efectúa, o promete, durante el tiempo en que todavía el librado puede pagar.

III. Y, finalmente, el pago, por parte del indicado, puede hacerse en la persona del notario, aunque siempre debiera hacerse en la del tenedor de la letra, por ser esto más práctico, más económico y, por consiguiente, más mercantil. La ley no excluye el primer medio, cuando dice que se hará constar en el protesto el requerimiento a las personas indicadas y... el pago si se hubieren prestado a realizarlo. Pero esto supone derechos notariales (núm. 14, párrafo 1.º, ar.), y pérdidas de tiempo, siempre sensibles, que suben de punto para los que exigen los requerimientos de la indicación antes de la puesta del sol del día del protesto, o sea inmediatamente después de requerido el librado y durante el tiempo en que éste aún puede pagar. Creemos más arreglado a práctica legal mercantil el que la diligencia notarial en la persona del indicado se limite a consignar la obligación de pago que éste contrae por honor a la firma de su indicante. Ultimado así el protesto, el portador de la letra se reintegra del importe de ella y de los gastos ocasionados, presentándola al indicado que se obligó, con la copia de aquél y la minuta de éstos. El segundo hace efectivos los documentos, a su presentación, y procede, con ellos, a formular la correspondiente cuenta de resaca.

JUAN O'CALLAGHAN.

Abogado, Profesor Mercantil y Notario.

Dos cuartillas

La carrozza di tutti

No voy a imitar la novela de Edmundo de Amicis.

Todas las imitaciones son pésimas, y sólo hay una en este mundo que me satisfaga.

Es... «La imitación de Cristo.»

He subido a uno de los tranvías de esta ciudad.

La plataforma me servirá de mirador. Ya véis que hago buen uso de la plataforma, a diferencia de lo que acontece en política y en otras manifestaciones de la vida social.

A poco de ponerse en marcha el vehículo, orea nuestras sienes un airecillo impregnado de perfumes de huerta.

Hay perfumes de jardín y perfumes de huerta.

Los primeros son los que despide un ramo de flores.

Los segundos, los que exhala un búcaro húmedo.

En aquéllos aspiráis el olor de la rosa, del jazmín, de la violeta.

En éstos el aroma de la hierbabuena, del moraduj, de la retama, mezclado con el vaho de la tierra acabada de regar, con la fragancia de los árboles en flor, y con ese olor peculiar de las sementeras y de las variadas plantas que verdeguean sobre los surcos de los recuadros o tablares.

El pecho se dilata.

Esta vida no es la vida de las callejuelas de la ciudad, sucias, abandonadas, sombrías, con reminiscencias de la dominación musulmana.

Atravesamos la incomparable campiña tortosina.

Se oye el monótono ruido de las norias, cuyos cangilones esparraman el agua que hace brotar la simiente.

Aquí, con una pequeña parcela de terreno, el laborioso payés vive holgado, mente del fruto de su trabajo.

No hay un palmo de tierra del que no se saque provecho.

Y de las horas del laboreo agrícola, no se desperdicia ni un minuto.

Contemplad a ese obrero del campo, sano, fornido, tostado por el sol, que se acuesta temprano, que madruga con el alba, que no ha estudiado más libro que el de la naturaleza, en el que ha aprendido la influencia que ejercen los astros en las cosechas, y que se pasa la vida ni envidiado ni envidioso.

Bello atardecer de un día primaveral. El sol muriente va a ocultarse tras los picachos de los vecinos montes.

EL RESTAURADOR.

Se oye el toque de Angelus.
¡Orar y trabajar!
Hombres necios ¿por qué os desviáis de este camino?
El tranvía sigue avanzando por los rieles paralelos. La vía es uniforme. De no ser así, se atascaría el carricoche.
¡Oración y trabajo!
He ahí tus dos grandes ideales, humanidad loca y desatentada.

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?
Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Clínica dental MESTRE

D. en Carbó, 3, pral.
Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

MARIN--DENTISTA

Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
Calle Estación--TORTOSA

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de Monserrat. Santos Toribio de Mogrovejo, ob.; Antimo, ob., mr.; Pedro Armengol; Zita, vg.; Ana tasio, p.; B. Pedro Canisio, S. J.

La Misa y oficio divino son de la dominica «in Abis» rito doble, primera clase, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 10 1/2. Misas rezadas a las 6 1/2, 8, 9, 11 y 12. Por la tarde a las 7 y 1/2 Santo Rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO.—Ultimo día del Triduo. A las nueve, misa de exposición, quedando el Señor a la adoración de los fieles, dándole guardia de honor y desagravio las señoras y señoritas cofrades y los colegios de la ciudad. A las doce y media, se dirá otra misa rezada. Por la tarde, a las seis, empezará la función, predicando el expresado R. P. Carbonell. Después del sermón habrá procesión, Crédido, reserva, bendición y canto del himno del Congreso Eucarístico.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las seis y 1/2, 7 y 1/4, 8, 8 y 1/2, 9, y 9 1/2 parroquial con homilias; 11 1/2 y 12 y media con plática doctrinal. Por la tarde a las seis y media santo rosario.

SANTIAGO.—Misa de Comunión general a las 8; a las 10 misa solemne con sermón.

SAN VICENTE (Ferrería).—Misas rezadas a las siete y media y nueve; por la tarde, a las tres, catequística.

SANTA CLARA.—A las siete y media misa rezada; a las nueve, la conventual.

SAN JUAN.—Misa rezada a las 6 1/2; a las siete y media la conventual.

PURISMA.—Misas rezadas a las siete. La conventual a las ocho.

SIERVA DE JESÚS.—Misas rezadas a las ocho y nueve.

SAN JOSÉ.—Misa rezada a las ocho.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 8 1/2 y 9 1/2. A las 12, catecismo.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 7.

SANGRE.—Misas rezadas a las 8 y 11.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 6 y 1/4, 7, 7 y 3/4, ocho y media, nueve y media y diez y media. Se expondrá por la mañana a las 7, se reservará a las nueve; por la tarde se expondrá a las cinco y media, a las seis y media meditación, a las siete rosario y 7 1/3 reserva.

LUNES

Santos Pablo de la Cruz, fd.; P. udeno, ob.; Vidal, Valeria, Dídimo, Teodora, vg., mrs.; Pánfilo, ob.; Marcos, Patricio, obs.; Acacio, Menandro, mrs.

Dr. J. Ferré Traginer
OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos
González Chermá, 54-1.º CASTELLON.
(Frente a la posada de la Estrella)
Consulta de 9 a 12

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES
OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5
Calle Rosa, 3
TORTOSA

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 26 Abril 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 20.8, tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 8.5.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 759.8 mm., y a las 7 de hoy 763.6.

El viento reinante fué ayer y WNW y durante la noche ha sido del N.

NOTA Cielo de pejad y buen tiempo.

La Misa y oficio divino son de San Vicente Ferrer, en el reino de Valencia y en Cataluña de Nuestra Señora de Monserrat.
CATEDRAL.—Misa conventual a las 10 y 1/4. Por la tarde a las 7 y 1/2 santo rosario en la Capilla de la Cinta.

SANTIAGO.—Misa rezada a las ocho.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las siete y media, ocho y media, y nueve.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 3/4, 8 y 1/2.

Por la mañana se expondrá a las seis y media y se reservará a las nueve. Por la tarde se expondrá a las cinco y media; a las seis y media, meditación, rosario y reserva.

Apóstolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE ABRIL APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

El reinado de la pureza en el mundo Rogaremos en especial para que se establezca y reine la pureza en la sociedad.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hacer guerra a cuanto pueda manchar la pureza en la sociedad.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España); Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 26 de Abril 1919.

Interior 4 por 100

Fin de mes. 81'00 a 81'40

Fin próximo. 81'00 a 81'00

Contado serie A. 81'00 a 80'60

» » B. 81'00 a 80'60

» » C. 79'30 a 80'00

» » D. 78'70 a 80'00

» » E. 78'70 a 80'00

» » F. 80'50 a 80'00

» » G. 80'50 a 80'00

» » H. 80'50 a 80'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. 00'00 a 00'00

Fin próximo. 00'00 a 00'00

Contado en diferentes series. 00'00 a 98'70

Franco. 81'70 a 00'00

Libras esterlinas. 23'14 a 00'00

Marcos. 00'00 a 00'00

I. GARCIA

MEDICO-DENTISTA

Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

Dependiente

Se necesita en la Librería Bernis.

Nos comunican de Arnes que se han acabado de colocar los postes del teléfono

de Horta a aquella villa, mejora que en manera se hará sentir y que beneficiará muy poderosamente a aquel vecindario.

El Sindicato Católico Agrícola toma de día grandes vuelos apesar del poco tiempo que tiene de existencia. Ha sido proclamado patrono a San Isidro, cuya fiesta se piensa celebrar con gran pompa estrenándose aquel día una hermosa bandera.

De un momento a otro van a dar comienzo las obras del edificio social, el cual además de las correspondientes habitaciones, tendrá grandes bodegas o almacenes para aceites, vino, etc.

De esta ciudad ha regresado, después de practicar los Santos Ejercicios, el hacendado propietario e ilustrado abogado don José M. de Salvador.

Las funciones religiosas de la pasada Quaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección han sido un verdadero éxito, viniéndose la iglesia completamente atestada de fieles. Los sermones, en número de quince han corrido a cargo del reverendo don José Gavaldá, cura ecónomo de Canet Roig, quedando tan satisfechos de su predicación, que el Ayuntamiento le ha comprometido para los sermones de las fiestas mayores y lo propio han hecho varias asociaciones.

Manuel Miró

Pintor decorador

Especialidad en tiendas, fachadas y toda clase de habitaciones y reparaciones a precios sumamente económicos.

Providencia, 4 - Tortosa.

— Por R. O. fecha 17 del actual, ha sido ascendido a la 2ª categoría del escalafón de catedráticos con el sueldo anual de 12.000 pesetas D. Adolfo Artal y Bertrán.

— Se asegura que seguidamente que se reanuden las sesiones de las Cortes, se pondrá a discusión un proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario, que en caso de disolución se aprobará por decreto.

Persianas de todos colores.

Viuda de R. Marqués

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

— Durante los días 17, 18 y 19 de Julio se celebrarán en el Instituto general y técnico, conferencias pedagógicas sobre los temas siguientes: 1.º Feminismo; 2.º Importancia social de la escuela primaria; 3.º Educación de la voluntad.

Los maestros y maestras de las escuelas nacionales que deseen desarrollar algunos de estos temas o tomar parte en la discusión pueden dirigirse a la Dirección de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Devocionarios para Primera Comunión

De venta en la Librería VOLTES

Angel, 7.-Tortosa.

— Con razón ha dicho Caracciolo: una gota de sangre decide de la cabeza mejor organizada y a veces de la suerte de los Estados.

El buen funcionamiento del cerebro del sistema nervioso en general sólo se consigue a condición de que esté bañado por una sangre rica en principios. La alimentación mejor dirigida no basta con frecuencia a prestarle dichos elementos cuando faltan; y si no se puede entonces recurrir a su auxilio por medio de una medicina apropiada, viene el desequilibrio que caracteriza a la neurastenia y a la anemia cerebral, cefalalgia, decaimiento, pérdida de memoria y amortiguamiento de las funciones todas.

El tónico GEVE produce en estos casos brillantes resultados, pues no sólo contiene los elementos reparadores (yodo, fósforo, cal y sosa), sino que además, por su agrupación especial, son capaces de fijarse en la misma célula enferma.

— Como decíamos en nuestra edición última, ayer asistieron a las oficinas todo el personal de teléfonos y también el de telégrafos, prestando servicio los primeros, recibiendo telefonemas, pero con retraso considerable.

Se nos ha dicho también que las conferencias especialmente las periodísticas tardarán algunos días en reanudarse por subsistir aún el estado de guerra.

Las averías en todas las líneas han sido ya reparadas, de modo que funcionan ya normalmente entre la estación más cercana y Vinaroz así como con la capital de esta provincia.

Este número ha sido sometido a la censura gubernativa :

— Los empleados de correos de esta ciudad, así los oficiales como los carteros, han empezado a usar en la solapa cuando vistan de paisano unos botones con los emblemas del cuerpo de correos. Las palmas y la corona aparecen doradas sobre fondo azul al esmalte.

— En la academia del batallón de Almansa que guarnece esta plaza se han celebrado exámenes para el ascenso de los aspirantes a cabos.

Primeras comuniones

Variadísimo y elegante surtido en estampas, recordatorios y regalos, libros, medallas, cuadritos alegóricos, etc. Impresión esmerada, económica y rápida. — Descuentos a los cura-párrocos y Directores de Catequísticas y Colegios.

Pídase a *Librería, Papelería e Imprenta Viladrich Hermanos*

Rosa, 9 y 11.—Tortosa.

— Ha regresado a Zaragoza el ingeniero del Estado de aquella División don Francisco Armendaris.

— Hemos procurado averiguar por menores del crimen cometido en Santa Bárbara, siendo estériles nuestras pesquisas, por lo juzgado, pues pertenece al secreto del sumario todo lo que pudiera interesar al público.

— No obstante, en nuestro deseo de servir al público los datos más sensacionales, hemos recogido una versión muy interesante de que esta mañana se hacía eco un grupo de vecinos llegado de aquella población. Decíase que la noche del crimen llegó a Santa Bárbara un jovencito con cierta cantidad de pescado para la venta y que éste extrañóse de ver luz a una hora tan avanzada de la noche en la casa número 3 de la calle de Jaen, donde habitaba D.ª Adela Balagué Roig, de 22 años, casada con Juan Baiges, de la misma edad, el cual trabajaba en Amposta. Al pasar por dicha calle vió que salía un hombre alto, delgado, vistiendo blusa negra y al saludarle lejos de corresponder volvióse de espalda para no ser conocido.

Por la mañana al oír circular la noticia del crimen dijo que las señas del marido de la interfecta coincidían con las del hombre que vió salir de la casa.

También se decía que cuando fué detenido el Baiges se hallaba limpiando la sangre del crimen y que sacaba a la vez los colchones ensangrentados y se inmutó y no pudo negar cuando le preguntaron si poseía un cuchillo pequeño que es el instrumento de asesinato.

Asimismo hemos oído decir que la Josefa Balagué (a) Escolana, nodriza que fué del Baiges, la cual ayer en el tren mixto fué traída por la benemérita a Tortosa, deseaba casar a una hija suya con el Baiges, por lo cual le había instado varias veces a la comisión del crimen para que enviando quedase libre para nuevas nupcias y que por dos veces fué a Santa Bárbara para el parricidio, pero no se atrevió hasta la tercera vez, en que al cabo de media hora de acostarse le dijo a su mujer:—

Me marchó.—¿Por qué te vas tan pronto?, le interrogó,—contestando: ¡Ahora lo sabrás! Y perpetró el crimen.

También hemos oído decir que al retirarse a mirar el dueño de la finca donde el Baiges trabajaba encargó a éste que diese de comer a los animales del corral.

Por último se habla también de que después del hecho el Baiges tomó cien duros que guardaba su infortunada esposa.

Al ser detenido el Baiges, el pueblo entero quería lyncharlo.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA

(HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas

Moncada, 4.—TORTOSA

Religiosas

Ejercicios Espirituales. — Dios mediante se dará una tanda para señoras en el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, que empezará el día 21 de Mayo para terminar el día 27 y que dirigirán los PP. Jesuitas.

Las solicitudes, a la Rda. M. Superiora del Noviciado de Santa Teresa (Tortosa) Jesús.

—Mañana, domingo, a las seis de la tarde (hora oficial), comenzarán en la Iglesia parroquial de San Blas los Santos Ejercicios para sirvientas bajo la dirección del Rdo. P. Ramón Vendrell, S. J.

Durante la próxima semana se practicarán los Santos Ejercicios según el horario oficial siguiente:

MAÑANA.—A las seis, ofrecimiento de obras, Santa Misa y lectura espiritual.

TARDE.—A las cinco y media lectura espiritual.

A las seis menos cuarto Plática, Rosario, Meditación y últimas paces.

Con el mayor encarecimiento recomendamos a las sirvientas y obreras tan laudable práctica yuplicamos a las señoras pongan decidido empeño en que sus subordinadas aprovechen estos preciosos días de tantos beneficios espirituales.

—El comulgar general para enfermos e impedidos de la Parroquia de San Blas tendrá lugar mañana, saliendo la procesión con el Santísimo a las ocho oficiales. Recorrerá las calles siguientes: Mercaderes, Den Carbó, Pescadores, Parra, Baños, San Pedro, Buenavista, Teodoro González y San Blas.

—El próximo martes, día 28, festividad de San Pedro martir, en la iglesia de la Sangre, se celebrará una misa rezada a las 8 con acompañamiento de armonium y bendición de los ramos.

—La misa de 12 1/2 que se celebrará mañana en la parroquia del Sagrario por la Cofradía del Santísimo Sacramento, será aplicada por las intenciones de D.ª Asunción de Salvador.

—En la procesión que mañana después de la función de la tarde de la Cofradía del Santísimo se celebrará por los claustros e interior de la Catedral, llevará el pendón el Rdo. D. Luis Alcoverro, director de la Cofradía, quien ha confiado las borlas a D. Luis de Cruells y de Ayguavives y a D. José D. Grego Vidal.

—Ayer empezaron con extraordinaria brillantez los solemnes cultos que la Cofradía del Santísimo celebra en la parroquia del Santo Cristo de la Catedral.

Por la mañana a las nueve hubo misa con exposición de S. D. M. El armonium acompañó el acto, cantándose la letanía del Santo Nombre de Jesús y después fué la Reserva.

Por la tarde hubo exposición del Santísimo, estación con alabados, trisagio cantado por la capilla de la Catedral, oración y letrilla. El sermón del Rdo. P. Carbonell, rector de las Escuelas Pías de Castellón, fué emocionante, de una elocuencia irresistible. Dijo, en síntesis, empleando una comparación muy bella y exacta, que así como el recluirse los primeros cristianos en las Catacumbas de Roma sirvió

URALITA

Cubiertas :: Tejados
Revestimientos :: Cielorrasos
Arrimaderos.
(Placas armadas con Amianto)
Cartón cuero arenado

Roviralta y C.ª Plaza Antoni López, 15.- BARCELONA
A Marro San Blas, 2.--TORTOSA

para que se fortaleciesen en la oración y en la fé; así el traslado de la Cofradía al Sagrario debe servir para afirmarse en las creencias religiosas con la oración, meditando la Pasión de Jesús e inflamándose en fervores eucarísticos, acercándose cada vez con más frecuencia al banquete de los ángeles.

Irá explanando su tesis en los días sucesivos del triduo El altar del Sagrario estaba espléndidamente iluminado, formando las luminarias un óvalo artístico que rodeaba como una magnífica constelación de estrellas el sol de la Eucaristía.

Los organizadores del triduo merecen un aplauso caluroso por su celo.

Muebles Panisello

Exposición de habitaciones

Moncada, 16.—Tortosa.—Teléfono 186

Necrológicas

Las misas celebradas esta mañana en la parroquia de San Blas en sufragio del alma del malogrado joven D. Antonio Sacanella y Sacanella, congregante de María Inmaculada, se han visto muy concurridas pudiendo testimoniar una vez más a su apenada familia el sentimiento que causó su fallecimiento a sus muchas amistades y relaciones.

Nosotros reiteramos nuestro más sentido pésame a su aflijido padre nuestro querido amigo D. Joaquín Sacanella, hermanos María, Joaquín y Enrique y a nuestros lectores rogamos eleven al cielo una plegaria por el eterno descanso del alma del finado.

R. I. P.

Aprendiz

hace falta uno en la Confeitería de Francisco Gosalbo.—S. Blas.

Militares

Han terminado la instrucción en Taragona los reclutas correspondientes al batallón de Almansa que guarnece esta plaza, los cuales no se incorporarán a esta ciudad hasta primeros de mayo.

—El 6 del próximo mes de mayo serán licenciados los soldados de cuota de dos mil pesetas que sirven en el batallón de Almansa que guarnece esta plaza.

Fresas (Maduradas) de los Valles, las más exquisitas y aromáticas. Se venden en la casa núm. 56 del Mercado, junto al despacho del administrador.

Correo de la tarde

MADRID

Interpelación

El senador integrista don José María González de Echavarrí ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros, anunciándole una interpelación acerca de la actitud antipatriótica de una clase del Estado y de los servidores de una Compañía particular concesionaria de un servicio público.

El señor Echavarrí se propone explicar la interpelación en la primera sesión que celebre el senado.

Los eternos descontentos

Los alistas y reformistas siguen sus maniobras con el propósito de pretender demostrar que el Gobierno es impotente para resolver el conflicto de las comunicaciones.

Como siempre, dichos elementos lanzan a la voracidad pública los más absurdos rumores, con fines aviesos, afirmando que la vida del Gobierno es efímera y si abre las Cortes será para caer en ellas.

En contraposición a estos rumores personas de significación ajenas al Gobierno, decían que la actitud digna y enérgica en que se había colocado, frente a los profesionales de la revolución, le autorizaban para ocupar definitivamente el puesto al cual fué llevado por la opinión pública.

Rumor

En los Centros políticos circula el rumor de que en breve será nombrado ministro de Abastecimientos el señor Ventosa, porque el señor Maura quiere congraciarse con los regionalistas, ofreciendo dicha cartera al exministro catalán.

Revue político

En el Congreso hacíanse apasionados comentarios a la nota facilitada sobre el discurso del Sr. Maura en Palacio.

Nombramiento

La «Goceta» publica un decreto nombrando a D. Manuel Allendealazar gobernador del Banco de España.

Para alquilar en el Paseo de Franquet
entresuelo y tiendas
completamente equipadas

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 150 pts.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFICOS EXTRANJEROS

Postales de la "Liga del Bon Mot" -40 cts. colección "Amor que Salva" -Drama por J. Chillida.-0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en esta Redacción

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías teáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol VILLARREAL

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee. Blandones para funerales y hechas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica ANTONIO APARISI Sucesor de M. Ibáñez Proveedor de la Catedral Correjería, antes 48, hoy 42, principal VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Camónigos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos tallados en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión. Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros BONETES desde 1 peseta

Vinos de Misa - Pureza garantida

De propia cosecha

Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)

Se enviarán, franco de porte, hasta la estación de destino, en garrafes de 16 litros, precintadas.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, Málaga el 5 y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabañilla, Cura Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Cacapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 Octubre, 2 y 1 Noviembre y 28 Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que se indica hasta Barcelona, emprendiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Panamá, Inglaterra y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Casarías y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros que la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin los. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTES EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Taller de carpintería artística decoración y dorado

CAYETANO BENET
(Hijo de Vicente Benet)

Gil de Federich, 20 y 21 - S. Antonio, 6
TORTOSA

En los 95 años de existencia (desde 1823) la casa lleva construidos gran cantidad de altares en esta diócesis y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL

DR. ANDREU

Plácese en las farmacias

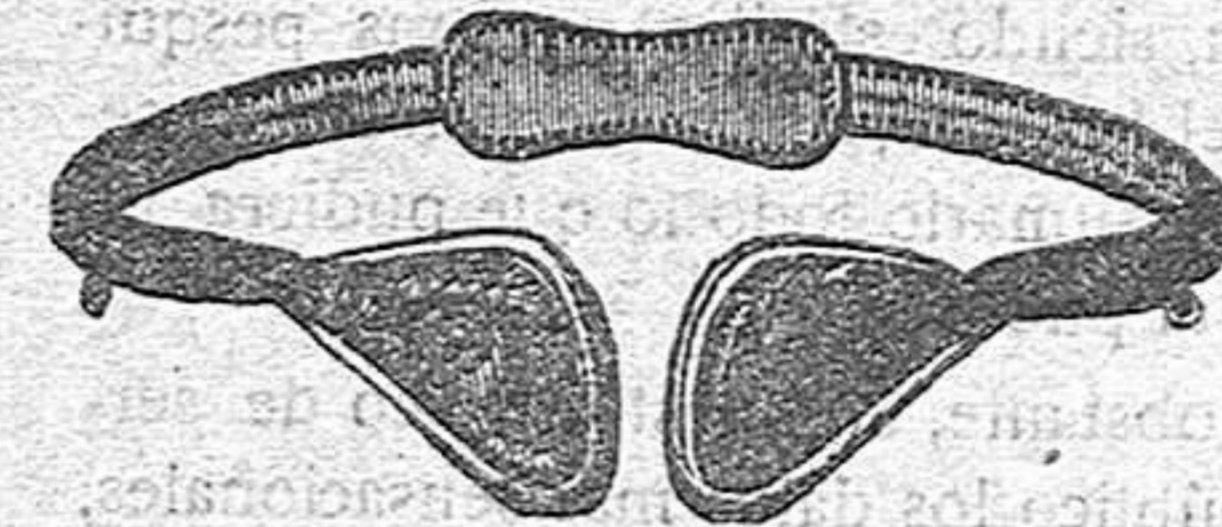
ASMA TÍPICOS

los GIGARILLOS y PAPPÉLES CAZADOS del mismo AUTOR.

ASMA que combaten al instante por suave que sea



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulador fabricación de la Casa.

Bragueritos de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

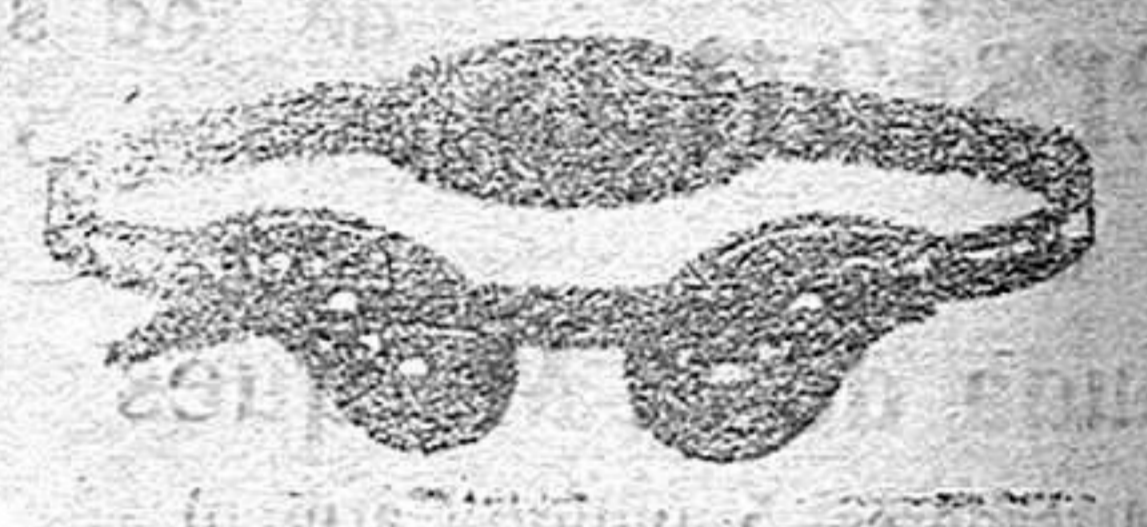
Tirantes homoplásticos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 29. Los demás días en

La Cruz Roja

REUS, MONTEROLS, 16, REUS



¡Atención, Herniados!

JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que que dará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muy a veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultar al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 y de 3 a 7 - Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1 - Ponda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols, 24-Reus

La experiencia demuestra que

los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías